

CARTA DE CESION DE ACCIONES

Señora
HILDA RENDON TRIVIÑO DE DURAN
INMOBILIARIA JORLI S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente ponemos en su conocimiento la transferencia de acciones en el capital de la compañía **INMOBILIARIA JORLI S.A.**, ejecutada el día de hoy, en esta ciudad de Guayaquil, que ha realizado la señora **HILDA RENDÓN TRIVIÑO DE DURÁN** a favor de la señora **LILA MARIA DURAN RENDÓN**, respecto de la **NUDA PROPIEDAD** sobre **DOSCIENTAS NOVENTA Y NUEVE (299)** acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar (US \$ 1.00).-

La cedente se reserva para sí, y para la sociedad conyugal que tiene formada con el señor Jorge Ernesto Durán Dyer, el Usufructo Vitalicio con derecho de acrecer entre ellos, de manera que únicamente cuando ambos hubiesen fallecido, se consolidará la propiedad plena de las acciones en la Nuda Propietaria.- La Nuda Propietaria tendrá los derechos y limitaciones previstos en Ley y en la Escritura Pública de Reforma de Estatutos otorgada el 19 de Septiembre del 2018, ante la Notaría 17º de este Cantón, inscrita en el Registro Mercantil el 20 de Septiembre del 2018.-

La transferencia de la nuda propiedad sobre las acciones se realizó a título oneroso, por el precio del valor nominal de las acciones, pagado de contado en dinero efectivo. Tanto la cedente como el cesionario somos de nacionalidad ecuatoriana.

Rogamos a usted se sirva anotar esta transferencia de la nuda propiedad sobre estas acciones en el Libro de Acciones y Accionistas, así como notificar a la Intendencia de Compañías.

Por la atención que se digne dar a la presente le anticipamos nuestros agradecimientos.

Atentamente,



HILDA RENDÓN TRIVIÑO DE DURÁN
Cedente



JORGE ERNESTO DURAN DYER
Cónyuge de la Cedente



LILA MARIA DURÁN RENDÓN
Cesionaria

CARTA DE CESION DE ACCIONES

Señora
HILDA RENDON TRIVIÑO DE DURAN
PRESIDENTA
INMOBILIARIA JORLI S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente ponemos en su conocimiento la transferencia de acciones en el capital de la compañía **INMOBILIARIA JORLI S.A.**, ejecutada el día de hoy, en esta ciudad de Guayaquil, que ha realizado la señora **HILDA RENDÓN TRIVIÑO DE DURÁN** a favor de la señorita **GILDA MARIA CARBO DURAN**, respecto de **UNA (1)** acción ordinaria y nominativa de Un Dólar (US \$ 1.00).-

Al efecto informo que la transferencia de acciones se realizó a título oneroso, por el precio del valor nominal de la acción, pagado de contado en dinero efectivo.

Tanto la cedente como la cesionaria somos de nacionalidad ecuatoriana.

Rogamos a usted se sirva anotar esta transferencia de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas, así como notificar a la Intendencia de Compañías.

Por la atención que se digne dar a la presente le anticipamos nuestros agradecimientos.

Atentamente,



HILDA RENDÓN TRIVIÑO DE DURÁN
Cedente



GILDA MARÍA CARBO DURÁN
Cesionaria



JORGE ERNESTO DURAN DYER
Cónyuge del Cedente

